

IENOVA ANUNCIA LA EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA DEL FIDEICOMISO DE DESLISTE CONSTITUIDO POR SEMPRA

Ciudad de México, 13 de abril de 2022 – Infraestructura Energética Nova, S.A.P.I. de C.V. (“IEnova”) informa que el día de hoy, Sempra Energy (“Sempra”) y BBVA México, S.A., Institución Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA (“Fiduciario”), acordaron modificar el contrato de fideicomiso irrevocable de administración, inversión y fuente de pago, identificado con el número F/412194-3 (el “Fideicomiso de Desliste”) que fue constituido por Sempra conforme a lo requerido por la Ley del Mercado de Valores, con el objeto de adquirir las acciones ordinarias, nominativas, Serie Única, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de IEnova (las “Acciones”) propiedad de los accionistas que no ofrecieron sus Acciones en la oferta pública de compra en efectivo iniciada por Sempra el 12 de agosto de 2021.

Entre otros, el Fideicomiso de Desliste fue modificado para establecer que éste continuará vigente hasta la fecha en que se de por terminado conforme a las instrucciones de Sempra al Fiduciario.

Los accionistas de IEnova que no hayan vendido sus Acciones al Fideicomiso de Desliste, continuarán teniendo la oportunidad de hacerlo bajo los términos del mismo hasta que el Fideicomiso de Desliste se de por terminado según le sea instruido por Sempra al Fiduciario.